



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 128.-

**POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A PROVEER PASAJES Y VIÁTICOS**

Asunción, 26 de febrero de 2026

**VISTO:** El memorándum VMRE/ N.º 17/2026 del 19 de febrero de 2026, el Viceministro de Relaciones Exteriores, eleva a consideración la asignación de pasajes y viáticos a su favor y a favor de funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, para asistir a la X Cumbre de Jefas, Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) y I Foro de Alto Nivel Celac-África, que se llevarán a cabo el 20 y 21 de marzo de 2026, en la ciudad de Bogotá, República de Colombia; y de la II Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas entre la República del Paraguay y la República Dominicana, del 23 al 25 de marzo de 2026, en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana.

**CONSIDERANDO:**

Que es necesario proveer los pasajes y viáticos correspondientes, en concordancia con los Objetos de gasto 231 - Pasajes y 232 - Viáticos del presupuesto asignado al Ministerio de Relaciones Exteriores para el presente ejercicio fiscal.

**POR TANTO,** en ejercicio de sus atribuciones legales:

**EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES**

**RESUELVE:**

**Art. 1º** Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a proveer pasajes y viáticos a favor de funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, conforme al siguiente cuadro:

Funcionarios	Actividad	Datos del viaje
Embajador Víctor Verdún C.I.: 991.923 Cargo: Viceministro de Relaciones Exteriores	X Cumbre de Jefas, Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y I Foro de Alto Nivel Celac-África	Destino: Bogotá, República de Colombia.  Fechas: del 20 y 21 de marzo de 2026.
Tercer Secretario Rubén Ramírez C.I.: 5.179.014 Cargo: Funcionario del Viceministerio de Relaciones Exteriores		
Tercera Secretaria Jazmín Benítez Ríos C.I.: 3.922.984 Cargo: Funcionaria del Viceministerio de Relaciones Exteriores		
Embajador Víctor Verdún C.I.: 991.923 Cargo: Viceministro de Relaciones Exteriores	II Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas entre la República del Paraguay y la República Dominicana	Destino: Santo Domingo, República Dominicana  Fechas: del 23 al 25 de marzo de 2026
Ministra Romy Romero C.I.: 2.938.715 Cargo: Directora de América		
Tercera Secretaria Jazmín Benítez Ríos C.I.: 3.922.984 Cargo: Funcionaria del Viceministerio de Relaciones Exteriores		

**Art. 2º** Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a imputar los pasajes y viáticos previstos en el artículo anterior en los rubros 231 - Pasajes y 232 - Viáticos.

**Art. 3º** Disponer que los funcionarios designados remitan al Departamento de Viáticos una copia del informe sobre las acciones desarrolladas en el marco de la actividad a la que asistirán, dentro del plazo legal fijado para la rendición de viáticos.

**Art. 4º** Comunicar a quienes corresponda y archivar.

Embajador Rubén Ramírez Lezcano  
Ministro

Nº \_\_\_\_\_